



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

**INFORME BIMESTRAL QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL A LA JUNTA ESTATAL  
EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO  
DEL 16 DE AGOSTO AL 15 OCTUBRE DE 2017**

[ieebcs.org.mx](http://ieebcs.org.mx)

Ejercicio 2017

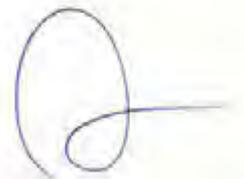
## I. PRESENTACIÓN

Este documento se presenta a la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en Sesión Ordinaria de fecha 23 de octubre de 2017, con base en lo dispuesto por el artículo 30, inciso d) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, el cual dispone que este órgano ejecutivo presentará a la consideración de la Junta los informes bimestrales y anuales correspondientes a los avances y resultados alcanzados de la Dirección Ejecutiva a su cargo.

En este sentido, se hace del conocimiento el número de peticiones presentadas; temas sobre las que versan; órganos responsables de la información; tiempo y sentido de la respuesta otorgada; transparencia; recursos de revisión, así como las actividades relativas al Servicio Profesional Electoral Nacional.

El documento se compone de los siguientes apartados:

- I. **Presentación**  
**Páginas 1 - 3**
- II. **Tabla en la que se presentan las diversas solicitudes de información que han sido tramitadas y diligenciadas en el periodo que se informa, por la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral de este órgano electoral**  
**Páginas 4 - 27**
- III. **Principales actividades en materia de transparencia y acceso a la información en el periodo que comprende del 16 de agosto al 15 de octubre de 2017.**  
**Página 28**
- IV. **Gráficos de: solicitudes por órganos responsables de la información, así como respondidas y pendientes**  
**Página 29**
- V. **Información clasificada en el periodo que se reporta**  
**Páginas 29 - 32**
- VI. **Ampliación de plazo de Respuesta**  
**Páginas 32**



**VII. Transparencia**  
**Páginas 33**

**VIII Recursos de revisión**  
**Página 33**

**VIII. Actividades relativas al Servicio Profesional Electoral Nacional**  
**Páginas 33-37**

**GLOSARIO**

<b>CTAISPE</b>	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral
<b>DEAF</b>	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
<b>DEECE</b>	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral
<b>DEOE</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
<b>DEPPP</b>	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
<b>DTAISPE</b>	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral Dirección Ejecutiva de Quejas y Denuncias y del Procedimiento Contencioso Electoral
<b>IEE</b>	Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>LEEBCS</b>	Ley Electoral del Estado de Baja California Sur
<b>LTAIPBCS</b>	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur
<b>PNT</b>	Plataforma Nacional de Transparencia
<b>SPEN</b>	Servicio Profesional Electoral Nacional
<b>UCSI</b>	Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos



## II. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL 16 DE AGOSTO AL 15 DE OCTUBRE DE 2017

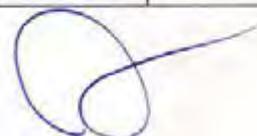
No. de solicitud	Dependencias, unidades administrativas, o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
<b>DEL 16 DE AGOSTO DE 2017</b>											
1	DTAISPE	Solicito que me proporcione el número de elecciones extraordinarias que ha tenido que organizar ese Instituto, y el costo por cada una de ellas. Especificando en cada caso, el cargo y distrito en el que repitió la elección.	Si	No	No	No	No	No	15.08.17	16.08.17	Se recibió una solicitud de información más de la misma ciudadana, la cual se contestó de igual forma para darle cumplimiento en Plataforma Nacional de Transparencia.
2	DEAF	1) Copia certificada y/o simple del "Acuerdo CG-0138-NOVIEMBRE-2011 emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se amplía el presupuesto de egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el ejercicio fiscal 2011, de fecha 04 de noviembre de	Si	No	No	No	No	No	15.08.17	05.09.17 (parcial) 12.09.17 (total)	Se amplió el plazo de 5 días hábiles mediante Resolución IEEBCS-CTAISPE-R017-AGOSTO-2017, teniendo como tiempo final el día 12 de septiembre del presente año. Asimismo se realizó clasificación de información mediante Resolución IEEBCS-CTAISPE-R018-AGOSTO-2017, ambas resoluciones



		<p>2011.</p> <p>2) copia certificada y/o simple del dictamen que emite la Comisión de Administración y Logística del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de conformidad con el Acuerdo CG-0138-NOVIEMBRE-2011 emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur respecto a la determinación de los factores a considerarse para el cálculo del haber por retiro a que se refiere el Artículo 30 Inciso e) Número 3 Fracción xviii del Reglamento Interior de dicho órgano electoral, de fecha 03 de febrero de 2012.</p> <p>3) copia certificada y/o simple del oficio CAYL/023/2012, de fecha 22 de marzo de 2012, signado por el LAE Sergio Guillermo Placier Castro.</p> <p>4) copia certificada y/o simple del acta administrativa</p>										<p>aprobadas en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral de este Instituto.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---



		<p>de fecha 24 de abril de 2012, signado por el LAE Sergio Guillermo Placier Castro.</p> <p>5) copia certificada y/o simple del oficio CG-0006-ABRIL-2012, de fecha 27 de abril de 2012, acta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la modificación al presupuesto de ingresos y el presupuesto de egresos de dicho órgano electoral para el ejercicio fiscal 2012.</p> <p>6) copia certificada y/o simple de todas y cada una de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de la comisión de Administración y Logística del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, celebradas durante los meses de octubre de 2011, noviembre de 2011, diciembre de 2011, enero de 2012, febrero de 2012, marzo de 2012 y abril de 2012.</p>								
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--



		<p>7) copia certificada y/o simple del Convenio de terminación de la relación individual de trabajo de fecha 13 de abril de 2012, celebrado por una parte el trabajador L.A.E. Sergio Guillermo Placier Castro y por la otra el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, representado por el entonces Consejero Presidente y representante legal de dicho instituto, el Licenciado Jesús Alberto Muñetón Galaviz.</p> <p>8) copia certificada y/o simple de todas y cada una de los pagos realizados al Licenciado Armando Rodolfo Romero Balcázar y/o revista "Qué Poca" y/o "Factor Publicitario", por cualquier concepto, así como las copias de las publicaciones y/o inserciones, efectuadas durante las gestiones que como Consejeros</p>								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



		<p>Presidentes tuvieron la Licenciada Ana Ruth García Grande y el Licenciado Jesús Alberto Muñetón Galaviz; así como lo que va a la fecha de la gestión de la actual Consejera Presidente Licenciada Rebeca Barrera Amador.</p> <p>9) copia certificada y/o simple de las pólizas de cheques con la firma de recibido de cada uno de los Consejeros ElectORAles (incluyendo al presidente) que por concepto de pago extraordinario, estimulo, trabajo por tiempo extra, bono, gratificación o cualquier otro concepto distinto a su sueldo, que se hayan otorgado durante la gestión que como Consejeros Presidentes tuvieron la Licenciada Ana Ruth García Grande y el Licenciado Jesús Alberto Muñetón Galaviz; así como lo que va</p>								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



		a la fecha de la gestión de la actual consejera presidente Licenciada Rebeca Barrera Amador.										
3	DEAF UCSI DTAISPE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bases del proceso de licitación para adjudicar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (en lo sucesivo PREP).</li> <li>2. Anexar del ser el caso, los recibos de quienes compraron las bases mencionadas en el punto anterior.</li> <li>3. Anexo técnico de las bases de licitación para el PREP.</li> <li>4. Acta de la Junta de aclaraciones de la licitación del PREP.</li> <li>5. Actas de apertura técnica y económica de la licitación del PREP.</li> <li>6. Acta de fallo en lo relativo a la licitación del PREP.</li> <li>7. Documento donde se notifique el fallo a los Licitantes.</li> <li>8. De no ser por licitación, solicito la contratación por invitación o adjudicación directa de un tercero para</li> </ol>	Si	No	No	No	No	No	21.08.17	11.09.17	-	



		<p>llevar a cabo la implementación del PREP.</p> <p>9. Convocatoria a la licitación o invitación (esto de ser de concurso por invitación).</p> <p>10. De ser el caso, solicitó el acta donde el comité de adquisiciones o entidad encargada, apruebe la contratación para llevar a cabo la implementación del PREP.</p> <p>11. De ser el propio Organismo Electoral quien implemento el PREP. Acuerdo donde se aprueba el comienzo de actividades o la implementación del PREP.</p>										
4	SE DTAISPE	<p>1. Informes de la totalidad de los simulacros que por ley deben ser realizados al PREP.</p> <p>2. Copia del acta de escrutinio y cómputo utilizada en la Jornada Electoral.</p> <p>3. Solicito los informes de las auditorías practicadas al PREP.</p> <p>4. Quien realizó las auditorías que por ley deben ser practicadas al</p>	Si	No	No	No	No	No	No	21.08.17	11.09.17	-



		<p>PREP y cuál fue el costo.</p> <p>5. Copia del contrato o convenio donde el Organismo Electoral y el encargado de realizar la auditoria al PREP establecen realizar dichas actividades.</p> <p>6. Copia de las facturas que emitió la entidad encargada de realizar el PREP, amparando el costo de las actividades del PREP.</p> <p>7. Copia de los recibos de pago en los cuales el Organismo Electoral cubre los costos de las facturas mencionadas en el punto anterior.</p> <p>8. Copia del acta ante notario donde se de fe pública de la puesta en ceros del PREP, esto el día de la Jornada Electoral.</p>										
5	UCSI DTAISPE	<p>1. Copia de carta de satisfacción o constancia de cumplimiento otorgada a la empresa o institución que haya realizado el Programa de</p>	Si	No	No	No	No	No	No	21.08.17	08.09.17	-

		<p>Resultados ElectORAles Preliminares.</p> <p>2. Su constancia de situación fiscal o acuse de registro RFC.</p> <p>3. De existir algún incumplimiento por parte de la empresa o institución que realice el PREP, agregar cual fue el descuento o sanción (si la hubiese) y que razón fue la que se suscitó. Anexar copia del documento que respalde lo anterior.</p> <p>4. Documentos, actas o minutas que hayan generado en el comité técnico asesor del PREP y la comisión del PREP.</p> <p>5. Oficios que se hayan generado o remitido al INE (antes IFE) como parte de la Vinculación de este Organismos Públicos Locales ElectORAles, lo anterior en el tema del PREP.</p> <p>6. Copia de los últimos lineamientos que se utilizan para regular el PREP.</p>								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

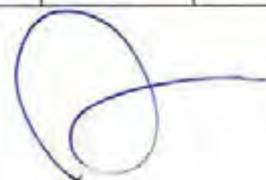


		<p>7. Copia del Proceso Técnico Operativo para el PREP.</p> <p>8. Acta donde el Consejo General del Organismo Electoral designa al comité y comisión para el PREP.</p> <p>9. Lista de difusores del PREP, anexar las solicitudes de los medios que solicitaron ser difusores.</p>										
6	UCSI DTAISPE	<p>1. Quien realizó el PREP.</p> <p>2. Haya sido empresa, el propio instituto, o alguna otra entidad, informar el costo total del PREP, de ser posible desglosar el costo.</p> <p>3. Si se realizó el Sistema de Información de la Jornada Electoral (o algún equivalente), mencionar la empresa o entidad que lo llevó a cabo y mencionar cual fue el monto derivado de las actividades de este.</p> <p>4. Copia del contrato entre el Organismo Electoral y la entidad que realizó el</p>	Si	No	No	No	No	No	21.08.17	07.09.17	-	

	<p>denominado PREP y anexos técnicos si los hubiese.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>5. Copia de las fianzas que garantizan el contrato y servicio.</li><li>6. Copia de las facturas que emitió la entidad encargada de implementación el PREP amparando el costo de las actividades del PREP.</li><li>7. Copia de los recibos de pago en los cuales el Organismo Electoral cubre los costos de las facturas mencionadas en el punto anterior.</li><li>8. Cuantas casillas fueron instaladas.</li><li>9. Cuantos centros de acopio y transmisión de datos (CATD) se aprobaron e instalaron.</li><li>10. Informe final de las actividades del PREP.</li><li>11. Anexar liga de consulta del último PREP.</li></ol> <p>En adición a lo anterior solicito los siguientes datos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. En qué fecha inicia el próximo proceso local electoral ordinario.</li></ol>								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

		<p>2. Que cargos se eligen.</p> <p>3. Número de distritos electorales locales.</p> <p>4. Número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral y lista nominal</p>									
8	DEAF	¿Cuál fue el financiamiento público que el Instituto Electoral del estado suministró a cada partido político?	Si	No	No	No	No	No	21.08.17	22.08.17	-
9	DEAF	<p>2) Copia certificada y/o simple del "acuerdo cg-0138-noviembre-2011 emitido por el consejo general del instituto estatal electoral de baja california sur, mediante el cual se amplía el presupuesto de egresos del instituto estatal electoral de baja california sur para el ejercicio fiscal 2011, de fecha 04 de noviembre de 2011.</p> <p>2) copia certificada y/o simple del dictamen que emite la comisión de administración y logística del instituto estatal electoral de baja california sur, de conformidad con el acuerdo cg-0138-noviembre-2011 emitido por</p>	Si	No	No	No	No	No	24.08.17	<p>14.09.17 (parcial)</p> <p>21.09.17 (total)</p>	<p>Está en tiempo para contestación, vence la solicitud el día 8 de septiembre del presente año.</p>

	<p>el consejo general del instituto estatal electoral de baja california sur respecto a la determinación de los factores a considerarse para el cálculo del haber por retiro a que se refiere el artículo 30 inciso e) número 3 fracción xviii del reglamento interior de dicho órgano electoral, de fecha 03 de febrero de 2012.</p> <p>3) copia certificada y/o simple del oficio CAYL/023/2012, de fecha 22 de marzo de 2012, signado por el LAE Sergio Guillermo Placier castro.</p> <p>4) copia certificada y/o simple del acta administrativa de fecha 24 de abril de 2012, signado por el LAE Sergio Guillermo Placier castro.</p> <p>5) copia certificada y/o simple del oficio cg-0006-abril-2012, de fecha 27 de abril de 2012, acta del consejo general del instituto estatal electoral de baja california sur, mediante el cual se aprueba la modificación al</p>									
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--



		<p>presupuesto de ingresos y el presupuesto de egresos de dicho órgano electoral para el ejercicio fiscal 2012</p> <p>6) copia certificada y/o simple de todas y cada una de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de la comisión de administración y logística del instituto estatal electoral de baja california sur, celebradas durante los meses de octubre de 2011, noviembre de 2011, diciembre de 2011, enero de 2012, febrero de 2012, marzo de 2012 y abril de 2012.</p> <p>7) copia certificada y/o simple del convenio de terminación de la relación individual de trabajo de fecha 13 de abril de 2012, celebrado por una parte el trabajador LAE Sergio Guillermo Placier Castro y por la otra el instituto estatal electoral de baja california sur, representado por el entonces consejero presidente y representante</p>								
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--



		<p>legal de dicho instituto, el licenciado Jesús Alberto Muñetón Galaviz.</p> <p>8) copia certificada y/o simple de todas y cada una de los pagos realizados al licenciado armando Rodolfo Romero Balcázar y/o revista "QUEPOCA" y/o "FACTOR PUBLICITARIO", por cualquier concepto, así como las copias de las publicaciones y/o inserciones, efectuadas durante las gestiones que como Consejeros Presidentes tuvieron la Licenciada Ana Ruth García grande y el licenciado Jesús Alberto Muñetón Galaviz; así como lo que va a la fecha de la gestión de la actual Consejera Presidente Licenciada Rebeca Barrera Amador.</p> <p>9) copia certificada y/o simple de las pólizas de cheques con la firma de recibido de cada uno de los consejeros electorales (incluyendo al presidente) que</p>								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



		por concepto de pago extraordinario, estímulo, trabajo por tiempo extra, bono, gratificación o cualquier otro concepto distinto a su sueldo, que se hayan otorgado durante la gestión que como Consejeros Presidentes tuvieron la Licenciada Ana Ruth García Grande y el Licenciado Jesús Alberto Muñetón Galaviz, así como lo que va a la fecha de la gestión de la actual consejera presidente Licenciada Rebeca Barrera Amador.										
10	DEPPP	Solicito me proporcionen en formato electrónico, remitidos a mi correo electrónico, los siguientes documentos relativos a los candidatos independientes registrados para la elección estatal en el proceso de 2015; plataforma electoral, solicitud de registro, informes de gastos y constancias de registro como candidatos, así como dictamen de sanción en los	Si	No	No	No	No	No	No	25.08.17	15.09.17 (parcial)	-
											22.09.17 (total)	



		casos en que lo hubiere acordado en Instituto electoral: Elección Estado Municipio/distrito, Municipio Baja California Sur/ Mulegé, Diputado local Distrito I, Diputado local Distrito III, Diputado local Distrito III, Diputado local Distrito V, Diputado local Distrito XII, Diputado local Distrito XIII y Gobernador de Baja California Sur										
11	DEOE	Listado nominal de los Distritos Estatales II y VII con distribución por seccionales y por grupo de edad	Si	No	No	No	No	No	No	25.08.17	30.08.17	-
12	DTAISPE	Solicito el Acuerdo por el que se pospone la fecha de inicio del proceso electoral 201-2018 en Baja California Sur	Si	No	No	No	No	No	No	28.08.17	30.08.17	-
13	DEOE	Por este medio y derivado de la leyenda <i>En esta sección encontrará el catálogo de productos cartográficos especializados en formato digital</i> , que debido a su peso, sólo se puede obtener mediante solicitud de acceso a la información (datos de contacto al final de la página) que se encuentra en la	Si	No	No	No	No	No	No	29.08.17	04.09.17	-

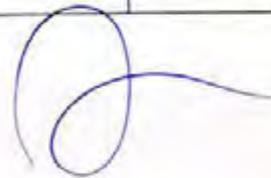
		página del Instituto Nacional Electoral, me permito solicitar la Base Geográfica Digital en formato MDB, con la distritación actualizada para el Estados de Baja California Sur al día de la fecha										
14	DTAISPE	¿Cuáles fueron los resultados electorales POR CANDIDATO de la última elección de gobernador del estado (número total de votos y porcentaje obtenido POR CANDIDATO)?	Si	No	No	No	No	No	No	29.08.17	04.09.17	-
No de solicitud	Dependencias, unidades admsvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)	
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud		
SEPTIEMBRE 2017												
1	DEOE	Se solicita el Padrón Electoral de los Distritos Locales Electorales II, IV, V y XV, en La Paz, según la nueva distritación de distritos locales electorales en el Estado de B.C.S.	Si	No	No	No	No	No	No	04.09.17	21.09.17	-
2	DTAISPE	¿Qué porcentaje de la lista nominal de electores participó en la última elección de gobernador del estado?	Si	No	No	No	No	No	No	11.09.17	12.09.17	-



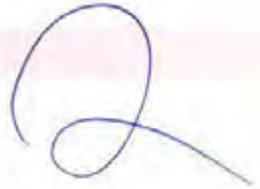
No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
<b>SEPTIEMBRE 2017</b>											
3	DEOE DTAISPE	Solicito conocer cual número total de votantes por rangos de edades a nivel nacional a nivel estatal (estado de baja california sur) y cuales han sido los partidos políticos por los que se inclinan los jóvenes en los últimos 18 años, cual es la estadística nacional y estatal por edad de las personas que acuden a votar.	Si	No	No	No	No	No	11.09.17	21.09.17	-
4	DTAISPE	¿Cuáles fueron los resultados electorales POR CANDIDATO de la última elección para presidente municipal del municipio de La Paz (número total de votos y porcentajes obtenidos POR CANDIDATO)?	Si	No	No	No	No	No	14.09.17	21.09.17	-



No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
<b>SEPTIEMBRE 2017</b>											
5	DEPPP	Solicito copia certificada de los estatutos vigentes del partido Humanista de Baja California Sur, así como, copia certificada del acta de asamblea Estatal del Partido Humanista donde se aprobaron, así mismo la fecha en que se publicaron en la gaceta del gobierno del estado. De igual manera solicito copia certificada de los miembros del órgano de gobierno Estatal y municipal vigente a la fecha del mismo partido Humanista de Baja California Sur.	Si	No	No	No	No	No	20.09.17	06.10.17	-
6	DTAISPE	¿Cuáles fueron los resultados electorales POR CANDIDATO de la última elección para presidente municipal del municipio de Los Cabos (número total de votos y porcentaje obtenido POR CANDIDATO?)	Si	No	No	No	No	No	22.09.17	27.09.17	-



No. de solicitud	Dependencias, unidades administrativas o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplimiento con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
<b>SEPTIEMBRE 2017</b>											
7	DEPPP	Solicito el modelo único de estatutos que se deberá observar al crear la persona moral constituida en asociación civil para la elección 2014-2015.	Si	No	No	No	No	No	22.09.17	02.10.17	-
8	DTAISPE	Solicito la siguiente aclaración: Dado que las elecciones a ayuntamientos se han venido celebrando cada 3 años (2002, 2005, 2008, 2011). ¿Por qué se celebraron dichas elecciones en 2015 en vez de 2014?	Si	No	No	No	No	No	25.09.17	05.10.17	-



9	<b>DEPPP DTAISPE DEOE</b>	<p>1. ¿Cuál es el fundamento constitucional y legal a nivel estatal que regula a las coaliciones y a las candidaturas comunes en la entidad federativa con la ley vigente hasta el año 2016? En caso de presentarse una reforma después de este año, precisar en qué fecha. 2. ¿Cuáles son las similitudes y diferencias entre ambas figuras de coalición y candidaturas comunes, y para qué tipo de elecciones operan? 3. ¿Cuántas elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos se han celebrado en la entidad, durante el periodo comprendido del año 2000 hasta el año 2016? 4. ¿Cuáles han sido los resultados de las votaciones por partido político en cada tipo de elección, durante el periodo comprendido del año 2000 hasta el año 2016? 5. ¿Cuál ha sido el porcentaje de participación ciudadana durante las elecciones celebradas durante el periodo comprendido entre el año 2000 y 2016? 6. ¿Cuántos Partidos Políticos con registro local han existido en la entidad federativa durante el periodo comprendido del año 2000 hasta el año 2016? 7. ¿En cuántos y en qué procesos electorales han participado los partidos políticos locales referidos, desde el año 2000 hasta el año 2016? 8. ¿Cuántos triunfos han obtenido y en</p>	Si	No	No	No	No	No	No	27.09.17	16.10.17	Entraron dos solicitudes más con la misma fecha pero con otro nombre, las cuales se les dio respuesta en la misma fecha Folio 00421317 y 00421217
---	-----------------------------------	--	----	----	----	----	----	----	----	----------	----------	---



No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
<b>SEPTIEMBRE 2017</b>											
		<p>qué tipos de elección los partidos políticos locales referidos, desde el año 2000 hasta el año 2016? 9. ¿Cuántas coaliciones se han presentado en las elecciones locales para gobernador, diputados locales y ayuntamientos entre el año 2000 hasta el año 2016? 10. ¿Cuántas candidaturas comunes se han presentado en las elecciones locales para gobernador diputados locales y ayuntamientos entre el año 2000 hasta el año 2016? 11. ¿Cuál es el grado de éxito (porcentaje), y los rendimientos electorales que han presentado las coaliciones y candidaturas comunes para los partidos políticos estatales en los procesos electorales locales, durante este periodo (2000-2016), en las elecciones de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos? 12. ¿En algún momento se han permitido coaligarse o postular en candidatura común con otros partidos políticos a los partidos locales, desde su primera elección en la que han participado? En caso de ser afirmativo, ¿indique el año, tipo de elección y con qué partido participó?</p>									



No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
<b>HASTA EL 15 DE OCTUBRE 2017</b>											
1	DEOE	Solicito de la manera más atenta me sea proporcionado el padrón electoral de los distritos 1, 7 y 12 del estado de BCS (de acuerdo a la reciente actualización distrital) esto con el fin de analizar los porcentajes de apoyo que deben de reunir las candidaturas independientes a diputaciones locales en dichos distritos.	Si	No	No	No	No	No	03.10.17	06.10.17	-
2	DTAISPE	Solicito el histórico de resultados de elecciones 2015 por sección y partido político, para gobernador, ayuntamientos y diputados federales y locales.	Si	No	No	No	No	No	04.10.17	05.10.17	-



### III. PRINCIPALES ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL 16 DE AGOSTO AL 15 DE OCTUBRE DE 2017

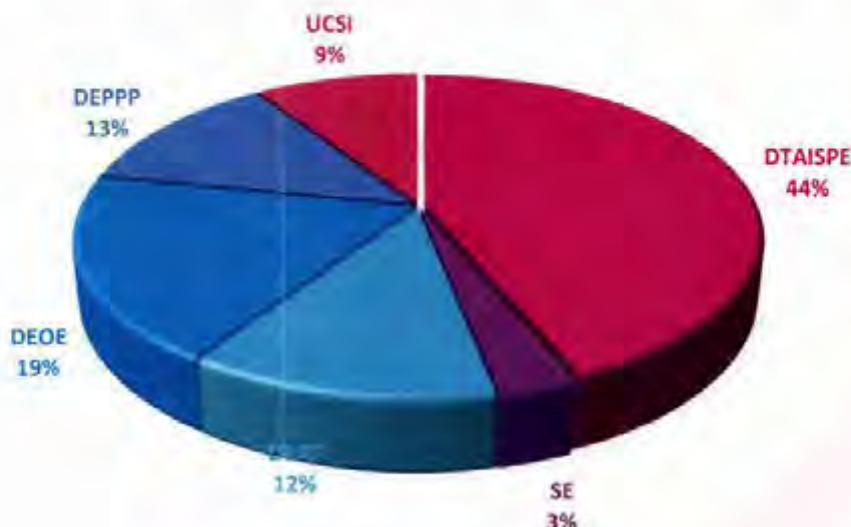
<p><b>Número de solicitudes de acceso a la información</b></p>	<p>Durante el periodo comprendido del 16 de agosto al 15 de octubre de 2017, la DTAISPE recibió un total de <b>25</b> solicitudes.</p>
<p><b>Accesos y negativas de información</b></p>	<p>De las 25 solicitudes de información recibidas:  <b>Todas las</b> solicitudes fueron respondidas en su totalidad.</p>
<p><b>Porcentaje de Solicitudes turnadas a los órganos responsables</b></p>	<p>Las solicitudes se turnaron de la siguiente manera a los siguientes órganos responsables:</p> <p>Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas 12%</p> <p>Secretaría Ejecutiva 3%</p> <p>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral 19%</p> <p>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos 13%</p> <p>Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos 9%</p> <p>La DTAISPE contestó directamente el 44% de las solicitudes, derivado de información que obra en los archivos de la misma, en virtud de que ya habían sido requeridas a las Direcciones de este Instituto en diversas solicitudes de información, o bien, por tratarse de datos del conocimiento de los integrantes de la primera.</p>

#### Solicitudes turnadas a los órganos responsables

DTAISPE	14
DEAF	4
SE	1
DEOE	6
DEPPP	4
UCSI	3



#### IV. GRÁFICOS DE: SOLICITUDES POR ÓRGANOS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO RESPONDIDAS Y PENDIENTES



#### V. CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

- Durante el mes de agosto la DTAISPE elaboró el proyecto de resolución a través de la cual se sometió a la consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información realizada el día 18 de agosto del presente año por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este órgano electoral, relativo a facturas de comprobaciones de viáticos, para dar cumplimiento al artículo 75, Fracción IX de la LTAI BCS, misma que fue confirmada mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R012-2017**, aprobada en Sesión Extraordinaria de la CTAISPE el día 25 de agosto de 2017.
- Asimismo el órgano ejecutivo elaboró el proyecto de resolución a través de la cual se sometió a la consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información realizada el día 22 de agosto del presente año por parte de la Contraloría General de este órgano electoral, relativo a las declaraciones patrimoniales del año 2016, misma que fue confirmada mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R013-2017**, aprobada en Sesión Extraordinaria de la CTAISPE el día 25 de agosto de 2017.
- El día 28 de agosto del presente año la DEAF, clasificó información parcialmente confidencial consistente en Registro Federal de Contribuyentes,

Clave Única de Registro de Población contenidos en facturas emitidas por concepto de gastos de representación, así como domicilio particular contenido en contrato de arrendamiento celebrado por el Instituto Estatal Electoral para su uso como oficina y bodega, misma que fue confirmada por el Comité de Transparencia mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R014-2017**, en Sesión Extraordinaria de fecha 5 de septiembre de 2017.

- El día 29 de agosto del presente año la UCSI clasificó información consistente en números telefónicos, correos electrónicos y firmas de diversas personas registradas como contacto en los "Formatos de registro para participar como Difusor del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el Proceso Local Electoral 2014 – 2015", misma que fue confirmada por el Comité de Transparencia mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R015-2017**, en Sesión Extraordinaria de fecha 5 de septiembre de 2017.
- El día 30 de agosto del presente año la DEAF clasificó información consistente en Registro Federal de Contribuyentes de los proveedores (personas físicas) a que se refiere el formato relativo al artículo 75, fracción XXXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, misma que fue confirmada por el Comité de Transparencia mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R016-2017**, aprobada en Sesión Extraordinaria de fecha 5 de septiembre de 2017.
- El día 4 de septiembre del presente año la DEAF clasificó información consistente en números de cuenta bancaria del Instituto, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, domicilio y número telefónico de particulares, misma que fue confirmada por el Comité de Transparencia mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R018-2017**, aprobada en Sesión Extraordinaria de fecha 5 de septiembre de 2017.
- El 6 de septiembre del presente año la Secretaría Ejecutiva clasificó información consistente en lugar, fecha de nacimiento y Clave de Elector de la Licenciada Rebeca Barrera Amador, Consejera Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, contenidos en la Fe de Hechos relativa a la demostración de que el "Sistema del PREP (Programa de Resultados Electorales Preliminares) utilizado en el Proceso Local Electoral 2014 – 2015 se encontró en ceros y que, tanto la información como la base de datos se encontraron sin un solo voto capturado", contenida en la Escritura Pública número 4,789 de fecha 7 de junio de 2015, misma que fue confirmada

mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R019-2017**, aprobada por el Comité de Transparencia en Sesión Ordinaria de fecha 8 de septiembre de 2017.

- El 11 de septiembre del presente año la DEAF clasificó información consistente en RFC y número de seguridad social que se localiza en recibos por pago de labores extraordinarias por Proceso Electoral de Consejeras y Consejeros Presidentes y Consejeras y Consejeros Electorales, así como la cuenta bancaria del Instituto contenidas en pólizas de egresos correspondientes a pago de percepción y compensación de dichos funcionarios y funcionarias., misma que fue confirmada mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R021-2017**, aprobada en Sesión Extraordinaria de fecha 12 de septiembre de 2017 por el Comité de Transparencia.
- El 8 de septiembre del presente año la DEAF clasificó información consistente en cuenta bancaria contenida en el acta de entrega recepción de la otrora Comisión de Administración y Logística de este órgano electoral de fecha 13 de abril de 2012., misma que fue confirmada por el Comité de Transparencia mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R023-2017**, aprobada en Sesión Extraordinaria Urgente de fecha 14 de septiembre de 2017.
- El 11 de septiembre del presente la DEAF clasificó información consistente en firmas, lugar y fecha de nacimiento, domicilio, Clave de elector y número telefónico, contenida en diversa documentación relativa al registro de candidaturas independientes, misma que fue confirmada mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R025-2017**, aprobada en Sesión Extraordinaria Urgente del Comité de Transparencia el día 15 de septiembre de 2017,
- El 12 de septiembre del presente año la Secretaria Ejecutiva clasificó información consistente en *estado civil, lugar y fecha de nacimiento, RFC, tipo y número de pasaporte, fecha de expedición, lugar, caducidad y CURP, domicilio particular, clave de elector, edad, estado, vigencia, sexo, folio, localidad, municipio, fotografía, firma, huella digital, emisión, sección, distrito que se advierte en la credencial de elector*, contenida en documentación solicitada por el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Baja California Sur, misma que fue confirmada mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R026-2017**, aprobada en Sesión Extraordinaria Urgente del Comité de Transparencia el 22 de septiembre de 2017.

- El 21 de septiembre del presente año la DEPPP clasificó información consistente en *firmas, lugar y fecha de nacimiento, domicilio, Clave de elector, número telefónico, correos particulares y RFC, contenida en documentación* relativa al registro de candidatos y candidatas independientes en el Proceso Local Electoral 2014 – 2015, misma que fue confirmada mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R027-2017**, aprobada en Sesión Extraordinaria Urgente del Comité de Transparencia el 22 de septiembre de 2017

## VI. AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA.

Con motivo de diversas solicitudes de ampliación de plazo de respuesta realizadas por las Unidades Administrativas, la DTAISPE ha presentado los proyectos de resolución correspondientes al Comité de Transparencia a efecto de ser sometidos a su consideración, mismos que fueron confirmados en su totalidad, como enseguida se presenta:

- Con motivo de la solicitud de ampliación de plazo de respuesta por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Instituto, respecto de la solicitud de acceso a la información que se realizó mediante Plataforma Nacional, con número de Folio 00332217, misma que se confirmó mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R017-217**, aprobada en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, el día 5 de septiembre de 2017.
- Con motivo de la solicitud de ampliación de plazo de respuesta por parte de la DEAF, respecto de la solicitud de acceso a la información folio 00370317, el Comité de Transparencia confirmó la misma mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R022-217**, en Sesión Extraordinaria Urgente de fecha 14 de septiembre de 2017.
- La DEAF solicitó ampliación de plazo de respuesta respecto de la solicitud de acceso a la información folio 00373617, respecto de la documentación consistente en Plataforma Electoral del candidato independiente a Diputado en el Distrito I; solicitud de registro como candidatos y candidatas independientes a los cargos de Gobernador / Gobernadora y Diputados / Diputadas de los Distritos XII y XIII; constancia de registro como candidato o candidata a los cargos de Gobernador / Gobernadora; Diputados (Distritos III; V; XII y XIII), así como del Ayuntamiento de Mulegé, ampliación que se confirmó mediante Resolución **IEEBCS-CTAISPE-R024-217**, aprobada en Sesión Extraordinaria Urgente del Comité de Transparencia de fecha 15 de septiembre de 2017.

## VII. TRANSPARENCIA

Mediante oficio CP/ITAIBCS 648/2017 de fecha 28 de septiembre del año en curso, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado notificó al Instituto a través de Presidencia y DTAISPE, que del 2 al 6 de octubre del año en curso se llevó a cabo la Verificación Muestral Diagnóstica del Portal de Internet de este Instituto Estatal Electoral, remitiendo las observaciones realizadas a este último respecto de la información que se encuentra disponible en dicho medio.

En este sentido se informa que mediante oficio IEEBCS-DTAISPE-137-2017 de fecha 8 de septiembre de 2017, se solicitó a Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas y Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, subsanar las observaciones que les fueron remitidas vía correo electrónico, mismas que consistieron en requisitos de forma, habiendo sido cumplidas por dichas Unidades Administrativas en el término señalado.

Por lo que hace a la observación consistente en presentar un solo formato respecto de la información a que se refieren las fracciones II, III, IV, V, VI, VII, XIX, XX, XXIX, XLIV y XLVI del artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la DTAISPE conjuntó los datos correspondientes a cada una de las áreas a efecto de contar con los mismos en un formato común, y no un formato para cada una de las áreas, por lo que nuestro portal web cuenta ya con la información en los términos solicitados por el órgano garante.

## VIII. RECURSOS DE REVISIÓN

Durante el periodo comprendido del 16 de agosto al 15 de octubre de 2017 no se presentó Recurso de Revisión derivado de contestación a solicitudes de acceso a la información.

## IX. ACTIVIDADES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

### a) Concurso Público 2017

Durante el periodo que se reporta, se han llevado a cabo las siguientes actividades con motivo de la implementación del SPEN, derivado del desarrollo del Concurso Público 2017:

**COTEJO DE DOCUMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE ASPIRANTES QUE ACREDITARON EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y TÉCNICO ELECTORALES**

**Jueves 10 y viernes 11 de agosto de 2017**

Se llevó a cabo el cotejo de documentos y verificación de requisitos de los aspirantes a ocupar plazas en cargos y puestos del SPEN en el Instituto. Dicha actividad se llevó a cabo por parte de las funcionarias antes mencionadas.

En este sentido, se informa que 11 de 12 aspirantes presentaron documentación cuyos expedientes fueron entregados a la DESPEN el domingo 13 de agosto de 2017, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva a través de la Lic. Anahael Ibarra Cervantes, Asesora Jurídico.

**EXAMEN PSICOMÉTRICO**  
**Sábado 26 de agosto de 2017**

Se llevó a cabo la evaluación psicométrica de la Convocatoria del Concurso Público 2017 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, al cual concurrieron ocho de los diez aspirantes (tres de ellos concursaron dos puestos) que fueron convocados para la realización de dicha evaluación. Cabe mencionar que la suscrita compareció a dicha evaluación como observadora.

**Resultados de examen psicométrico**  
**Sábado 26 de agosto de 2017**

En este sentido, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional notificó a través de Presidencia, con conocimiento al Órgano de Enlace, los siguientes resultados del examen psicométrico:

No.	OPLE DONDE REALIZARA EL COTEJO DOCUMENTAL	FOLIO DE REGISTRO	CARGO / PUESTO POR EL QUE CONCURSA	RESULTADO
1	BAJA CALIFORNIA SUR	F20401365012402002	Coordinador / Coordinadora de Educación Cívica	9.18
2	BAJA CALIFORNIA SUR	F20401366000291004	Coordinador / Coordinadora de Organización Electoral	9.36
3	BAJA CALIFORNIA SUR	F20401368001960002	Coordinador / Coordinadora de Organización Electoral	8.39
4	BAJA CALIFORNIA SUR	F20401366001985003	Coordinador / Coordinadora de Organización Electoral	8.71
5	BAJA CALIFORNIA SUR	F20401368005052002	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	8.36
6	BAJA CALIFORNIA SUR	F20401368012402003	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	8.84

No.	OPLE DONDE REALIZARA EL COTEJO DOCUMENTAL	FOLIO DE REGISTRO	CARGO / PUESTO POR EL QUE CONCURSA	RESULTADO
7	BAJA CALIFORNIA SUR	F20401370003146002	Coordinador / Coordinadora de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	NP
8	BAJA CALIFORNIA SUR	F20401375000291003	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral	8.93
9	BAJA CALIFORNIA SUR	F20401375002193003	Coordinador / Coordinadora de lo Contencioso Electoral	8.39

### Entrevistas

**Miércoles 13 y jueves 14 de septiembre de 2017**

Se llevaron a cabo las entrevistas a las personas aspirantes a ocupar cargos del SPEN mediante Concurso Público 2017, las cuales se efectuaron en la Sala de Sesiones del Consejo General por la Consejera Presidente del Instituto, las Consejeras Electorales integrantes en dicha temporalidad de la Comisión de Seguimiento al Servicio, Secretario Ejecutivo, Directoras y Directores Ejecutivos de los órganos relacionados con los puestos vacantes.

### Próxima designación de MSPEN

**Fecha límite: 31 de octubre de 2017**

Concluidas las etapas del Concurso Público 2017, mediante oficio INE/DESPEN/2164/2017 de fecha 3 de octubre del año en curso, la DESPEN notificó al Instituto a través de Presidencia y del Órgano de Enlace las acciones a implementar para la designación de personas aspirantes ganadoras del Concurso Público 2017.

Mediante oficio IEEBCS-OE-0016-2017 de fecha 5 de octubre del año que transcurre, el Órgano de Enlace remitió a la DESPEN los escritos de aceptación de los cargos y puestos que se ofrecieron a la ganadora y ganadores del Concurso Público 2017 para ocupar cargos y puestos del SPEN en el Instituto.

El 10 de octubre del año en curso, la JGEINE aprobó el Acuerdo INE/JGE160/2017 por el que se determina la incorporación de Servidores Públicos de OPLE al SPEN a través del Concurso Público 2017, y se establece la necesidad de que el Consejo General apruebe la designación de Miembros del SPEN incorporados a este último, a más tardar el 31 de octubre de 2017, para que inicien funciones el 1 de noviembre siguiente.

**b) Evaluación del aprovechamiento a los cuatro Miembros del SPEN del Instituto (que ingresaron a través de Concurso Público Interno)**

**EXAMEN FINAL CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LOS MSPEN**

**2 de septiembre de 2017**

Con fecha 2 de septiembre de 2017, la DESPEN notificó al Órgano de Enlace la realización el día 6 siguiente del examen final correspondiente a la Evaluación del Aprovechamiento del Programa de Formación, con motivo de la conclusión del periodo académico 2017/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, para lo cual la DESPEN comisionó como responsable de la aplicación del mismo, al C. Edgar Chávez García.

**AVANCE DE ACTIVIDADES EN PLATAFORMA ACADÉMICA DE MIEMBROS DEL SPEN**

**6 de septiembre de 2017**

Mediante correo electrónico la Subdirectora de Formación de la Dirección de Formación, Evaluación y Promoción de la DESPEN informó al Órgano de Enlace que próximos al cierre del periodo académico 2017/1 correspondiente al Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, los MSPEN del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur tienen un avance en la plataforma del 60% o menor hasta la semana pasada. Cabe señalar, que las actividades hechas en la plataforma académica, constituyen el 40% de la calificación final del módulo cursado.

**NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS**

**7 de septiembre de 2017**

Mediante correo electrónico IEEBCS-PS-C0660-2017, la Presidencia turnó al Órgano de Enlace el oficio INE/DESPEN/1911/2017 de fecha 29 de agosto del año en curso, a través de la cual se solicita que a través de este último se notifique a los Miembros del SPEN la Circular INE/DESPEN/023/2017 y el primer bloque de metas para la Evaluación del Desempeño de los MSPEN del Sistema OPLE correspondientes al periodo septiembre 2017 a agosto de 2018, así como el acuse de los funcionarios y funcionarios en mención, a más tardar el 22 de septiembre de 2017, vía electrónica y paquetería a las oficinas de la DESPEN.

**RESULTADOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL ELECTORAL DEL PERIODO ACADÉMICO 2017/1**

**4 de octubre de 2017**

Mediante oficio INE/DESPEN/2162/2017 la DESPEN informó que en el marco de las actividades de cierre del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del periodo académico 2017/1 y atendiendo lo que señala el artículo 572 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama

Administrativa, publicado en el Diario Oficial el 15 de enero 2016 y el artículo 54 de los Lineamientos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, Acuerdo INE/JGE186/2016, el Órgano de Enlace debía remitir a la DESPEN la notificación individualizada de los resultados de la Evaluación del Aprovechamiento del Programa de Formación del periodo antes mencionado de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que en él participaron.

El Órgano de Enlace mediante oficio IEEBCS-OE-0017-2017 de fecha 6 de octubre del año en curso remitió a la DESPEN vía paquetería y electrónica, los acuses de recibo del oficio antes mencionado, el listado de notificación de calificación a los MSPEN; y los acuses correspondientes suscritos por estos últimos en los que constan las calificaciones correspondientes.

La Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral presenta el Informe correspondiente del bimestre 16 de agosto al 15 de octubre de 2017 a la Secretaria Ejecutiva, para llevarlo a Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva de este Órgano Electoral el 23 de octubre de 2017.

**Atentamente**

*"Tu participación, la mejor elección!"*



**Lic. Sara Flores de la Peña**  
**Directora de Transparencia y Acceso a la Información**  
**y del Servicio Profesional Electoral**

Copia:  
Expediente 2017  
Elaboró: Lic. Dayani Salazar Carballo  
Revisó: Lic. Sara Flores de la Peña



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL**